



Acta de la Séptima Sesión del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 20 de octubre del 2020

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión

2. Informes

- Del Presidente
- De los integrantes del CEN

3. Pedidos

4. Orden del día

4.1 Presentación del Documento: "Recomendaciones hacia la política nacional, regional y local para priorizar la atención integral de las y los adolescentes, y acelerar la prevención del embarazo en adolescentes en el Perú", elaborado por el Sub Grupo de Trabajo de Salud Materno Neonatal y Prevención del Embarazo en Adolescentes.

4.2 Presentación del Documento: "Propuestas concertadas para contribuir a fortalecer la estrategia de acceso a agua y saneamiento en poblaciones dispersas del ámbito amazónico", elaborada por el Grupo de Trabajo de Agua y Saneamiento Rural.

5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba la agenda de esta sesión, estando pendiente la entrega del Acta de la sesión anterior.

2. Informes

- **Del Presidente**

El Presidente de la Mesa da inicio a la sesión y señala que el objetivo de la misma es recoger opiniones de los documentos que fueron compartidos previamente vía correo electrónico, estando prevista una presentación de los mismos en la presente sesión.

Informa que se está dando un proceso de participación del sistema nacional de Mesas con la consulta para el Pacto Perú, siendo la actividad central que está comprometiendo la participación de miembros del CEN en los grupos de trabajo de la consulta. Habiendo terminado la primera etapa del proceso, se están elaborando documentos base que giran en torno a los temas planteados para la agenda del Pacto Perú.

El **Presidente de la Mesa** comparte en pantalla, los elementos que se han ido trabajando, y explica que son cinco temas organizados en 6 puntos: i) la construcción de un sistema unificado de salud, ii) garantizar educación de calidad eliminando brechas, iii) promover el crecimiento económico sostenible, iv) continuidad de la reforma política y del sistema de administración de justicia, que se ha organizado en dos grupos de trabajo y finalmente, v) la lucha contra la pobreza y la pobreza extrema. Señala que son 6 grupos de trabajo para abordar estos puntos, y que el Acuerdo Nacional ha hecho suyo para consultar al país.

Indica que en este momento estamos en la fase de inicio de las consultas macrorregionales, el encargo compromete la participación de ANGR, AMPE, CEPLAN, la Mesa y la Coordinadora Nacional de Frentes Regionales. A partir de la próxima semana se realizarán las consultas que se llevarán a cabo de acuerdo a las mancomunidades regionales. En algunos casos hay regiones que están en más de una mancomunidad, como es el caso de Loreto, que está en la Mancomunidad Macro Región Nor Oriente y en la Mancomunidad Regional de la Amazonía. En el caso de Puno que no forma parte de ninguna Macrorregión se le ha invitado a la Macrorregión Sur. Otras Mancomunidades son la Pacífico Centro Amazónica y la Mancomunidad Regional de los Andes.

Señala que la idea es que las delegaciones macrorregionales incluyan representantes del sector público y delegaciones de instituciones de sociedad civil, la Mesa, representantes de CONADES, de los Frentes Regionales y de la Academia. En el caso de las ONG recoge la preocupación y señala que se consideran en CONADES. Menciona que los eventos tienen un diseño preliminar y está por fijarse la fecha de las consultas.

Recuerda que la semana pasada, el miércoles 14 de octubre miembros del CEN han participado de una reunión virtual donde se han presentado los informes de las reuniones realizadas en todas las regiones aportando en las propuestas.

Estas actividades han sido centrales para las Mesas regionales y la Mesa nacional. Saluda la presencia en la reunión del Viceministro de Políticas y Evaluación Social del MIDIS el señor Javier Loza e informa que el Viceministro de Salud se ha disculpado y quien está presente en representación del sector es el señor Mario Tavera.

Consulta si hay informes de las organizaciones del CEN, y cede el uso de la palabra.

- **La representante de ANC**, informa que se realizó la vigésima primera CONADES con mucho éxito y menciona que se basó en un proceso de macrorregiones, solicita tener una reunión con el Presidente de la Mesa para coordinar, e informa que representantes de CONADES y ANC han participado en los grupos de trabajo para aportar al Pacto Perú, y propone presentar los resultados del trabajo de los grupos.

Solicita que la Mesa garantice la presencia de sociedad civil en el proceso regional, y ponerlo en el contexto político de las elecciones, viendo a dónde apunta la aprobación de estos puntos, y plantea que no debe olvidarse que la sociedad civil existe en su diversidad y que nada que haga el Estado tendrá eficacia sin participación de sociedad civil.

El Presidente de la Mesa propone que se presenten los informes de los grupos de trabajo, la próxima semana en una sesión especial, contando con la presencia de los miembros del CEN. Propone que sea el lunes 26 de octubre en la noche, ya que los eventos macrorregionales estarían iniciando el martes.

Los informes de los participantes en representación de la Mesa en los grupos de trabajo presentarían el proceso de cada uno de los grupos, propone como esquema que se presenten los puntos de consenso y aquellos aspectos que no estando reflejados, y que hubiera sido deseable que estén. Propone que sean 5 a 7 minutos por cada grupo, y luego las intervenciones de los miembros CEN, y de las Mesas regionales para tener una mirada de conjunto. Aclara que sería una reunión informativa, no para discusión.

Sobre la consulta si los documentos de los grupos de trabajo serían modificados o no, el **Presidente de la Mesa** señala que la idea es que se recojan las opiniones de los grupos de trabajo y la propuesta es que los grupos de trabajo conversen sobre la agenda básica pero no sobre el detalle de los documentos, esto se ha realizado durante un período de casi dos meses; en un segundo momento con la relatoría de cada tema según las consultas macrorregionales se aporta para la revisión del documento final que se discutirá y aprobará en el Foro del Acuerdo Nacional.

Seguidamente cede el uso de la palabra.

- **El representante de ANGR**, señor José Rodríguez indica que la finalidad de realizar consultas macrorregionales es enriquecer la propuesta del Pacto Perú y validar lo que los grupos de trabajo han propuesto, pero no necesariamente modificar o alterar el trabajo que han hecho.
- **La representante de CONADES**, señala que desde el punto de vista metodológico en los eventos macrorregionales debe presentarse lo trabajado y en estos eventos se harían agregados y se enriquecería o colocaría un punto de vista distinto.

El Presidente de la Mesa afirma que se trata que los documentos reflejen el mayor consenso posible, y el documento que finalmente quede será el que apruebe el Foro del Acuerdo Nacional.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Presentación del documento: “Recomendaciones hacia la política nacional, regional y local para priorizar la atención integral de las y los adolescentes, y acelerar la prevención del embarazo en adolescentes en el Perú”, elaborado por el Sub Grupo de Trabajo de Salud Materno Neonatal y Prevención del Embarazo en Adolescentes.

El Presidente de la Mesa dando continuidad a la orden del día indica que se hará la presentación de dos documentos que han sido compartidos por correo electrónico hace unos días, para ello invita a la señora Wendy Albán miembro del equipo técnico para que haga la presentación del primer documento.

La señora Albán saluda a las personas presentes en la sesión, y comparte un ppt que forma parte de la presente Acta. Señala que el documento a presentar se ha trabajado en el subgrupo de Prevención del embarazo adolescente, donde también participan integrantes del grupo de trabajo de Salud materna y Salud neonatal viendo el tema de manera integral. Se han tenido reuniones desde setiembre, y se ha analizado la situación no solo en contexto COVID sino antes del COVID, viendo el impacto del COVID en este tema.

Añade que el tema no es nuevo para la Mesa, ya que se hace seguimiento a la prevención de embarazo adolescente desde hace varios años y como grupo específico en este tema desde el 2012. Recuerda que desde el año 2008 la Mesa hace seguimiento al programa de Salud Materno Neonatal donde hay un producto específico que trata sobre la prevención del embarazo adolescente, habiéndose generado alertas y recomendaciones en relación a este tema.

Señala que en el documento compartido se aprecia la relación de instituciones que han participado, tanto del Estado como de sociedad civil, y a continuación las menciona. Destaca que el MINSA ha brindado información actualizada, y que el MINEDU se acaba de incorporar con el tema de educación sexual.

A continuación presenta la situación de la prevención del embarazo adolescente, mencionando los documentos nacionales como son: el Plan Multisectorial, el Acuerdo de Gobernabilidad y las metas planteadas.

Sobre la situación actual, observa la evolución de las estadísticas y el dato del periodo 2017 - 2018 de 12.6% de adolescentes que ya son madres o están embarazadas por primera vez, lo que está lejos de las metas planteadas, y manifiesta la preocupación que en el contexto de la pandemia se teme un incremento de esta cifra. Expresa la desigualdad que se refleja en las cifras, ya que "hay mayor riesgo en las zonas rurales en pobreza y con menor acceso a educación, así como en el caso de mujeres adolescentes indígenas y afrodescendientes, mujeres con discapacidad y migrantes".

Los diversos datos que se presentan dan cuenta de la gravedad de la situación en el país en comparación a la que existe en la región de América Latina y el Caribe. En el mismo sentido, los avances que ha realizado el Estado, continúan siendo insuficientes. Destaca que en el Perú se requiere un abordaje más integral con la intervención conjunta del MINSA, MIMP y MINEDU, además de un mayor presupuesto.

En la presentación da cuenta de la relación que existe con la violencia sexual, así como el impacto del embarazo adolescente en la mortalidad infantil, las muertes maternas de adolescentes menores de 19 años, y las muertes por suicidio. Finalmente presenta las recomendaciones a la política nacional, regional y local para priorizar la atención integral de las y los adolescentes y acelerar la prevención del embarazo en adolescentes.

- **La representante de la CGTP**, saluda el trabajo realizado y la presentación, mencionando que es importante y se debe dar mayor importancia en evitar el embarazo en adolescentes. Señala que en educación superior no se enseñaba legislación, ni sobre los derechos de las personas, que no deberían ser maltratadas ni discriminadas, indica que esto cambió y en el instituto donde trabaja hay menos jóvenes que se embarazan, y agrega que sería negativo si el MINEDU trata de eliminar este curso.

Añade que es importante que la Comisión Multisectorial promueva el voluntariado para que se oriente a jóvenes y hacer reuniones donde se converse sobre esto. Señala que le parece importante ver el tema en el hogar,

ya que con la pandemia se conoce que han habido embarazos como resultado de violación.

- **La representante de MINEDU**, menciona que la presentación y recomendaciones surgidas del diagnóstico realizado son muy importantes. En relación a la deserción escolar, menciona que hace dos semanas se ha lanzado un sistema de Alerta Escuela como parte del SIEGIE, para hacer seguimiento de la matrícula y la trayectoria académica de los estudiantes. La Alerta escuela se ha diseñado para brindar a la comunidad educativa información del nivel de riesgo de estudiantes de interrumpir sus estudios, para que profesores y tutores puedan hacer el acompañamiento a los estudiantes. Se pone guías y pautas a disposición para este trabajo en la institución educativa. Agrega que además hay un módulo en el que el director puede ingresar información sobre si se ha contactado con cada estudiante, y a esto se suman también acciones específicas que buscan orientar en estos aspectos.
- **La representante de ANC**, felicita la presentación indicando que le ha parecido bastante completa y menciona que quiere hacer énfasis en algunos puntos ya presentados. Afirma que el problema se ha profundizado con la pandemia, y desde el ejecutivo se han implementado algunas medidas, pero por los resultados que se han presentado el nivel de eficacia de las mismas ha sido bajo. Añade que aunque la pandemia implica restricciones está generando posibilidades, como el “Aprendo en casa” que debería ser el espacio privilegiado para el tema de salud sexual y reproductiva en niñas, niños y adolescentes y en la escuela de padres que ya se ha mencionado como parte del trabajo preventivo. Menciona que el MINEDU debe hacer mayor énfasis en este tema.

Señala que un tema que ya fue presentado y al que el sector salud no ha dado suficiente atención es proveer el kit en casos de violencia sexual, siendo importante la atención con la píldora del día siguiente, añade el tema del aborto terapéutico, y menciona que hay resistencia a pesar que es una norma aprobada.

Menciona la importancia de contar con recursos necesarios, tema que también se ha presentado, y añade que los docentes que están en directa relación con niñas, niños y adolescentes deben ser capacitados. Agrega que la voluntad política y los cambios que hay, tienen relación con el presupuesto que se asigna, igual con el enfoque multisectorial que sigue siendo un desafío. Subraya que “ahora con la caída de ingresos y una reforma tributaria que no se plantea, hay limitaciones lo que influirá seguramente en los próximos años”.

- **La representante de CONADES**, felicita la buena presentación que hace el grupo de trabajo. Señala que es importante ver el ejercicio de la rectoría del MINSA con relación al tema de embarazo adolescente, ello porque los servicios estatales vinculados al MINSA no son los únicos que tienen que hacer salud preventiva o atención a los casos de embarazo adolescente. Como ejemplos cita los casos de: el Seguro Social, los Hospitales de la Solidaridad y los servicios del sector privado. También se pregunta sobre los alcances de las directivas que da el MINSA que orientan al conjunto de prestadores de salud, y si eso incluye a las Fuerzas Armadas, lo que señala es importante también a mediano plazo, ya que se ha planteado un sistema único de salud.

Recuerda que en el caso de Lima el MINSA además de ente rector es también ejecutor, ya que la Municipalidad de Lima –que tiene atribuciones de gobierno regional para la provincia de Lima- no ha asumido las funciones de salud, como sí ha ocurrido en el resto del país con los gobiernos regionales. Plantea que “por esta razón hay que discutir las cifras por regiones”, y ver “cuánto los gobiernos regionales tienen directivas claras del MINSA sobre este tema en particular”.

Señala que en el MINSA existe un espacio de coordinación intergubernamental que no ha funcionado, y es donde deben ser vistos estos temas multisectoriales que involucran salud, educación, los temas del MIMP, y MIDIS. Se pregunta si estos mecanismos funcionan y plantea la necesidad de ver si el sistema está respondiendo en conjunto a esta problemática.

- **El representante del MINSA, señor Mario Tavera** señala que el deterioro de las prestaciones de atención a gestantes y adolescentes embarazadas se empieza a dar en el mes de marzo cuando se inicia la pandemia, ya que el servicio de salud se concentra en la atención del COVID 19, lo que genera menos atención en inmunizaciones, anemia, salud de la gestante, y otros que tienen que ver con la salud pública, entre ellos, la prevención del embarazo adolescente.

En la práctica, se cerraron muchos servicios del primer nivel de atención, o funcionaron al 15 o 20 % de su capacidad, entre otras razones, porque el personal en riesgo -por ser mayor- se fue a su casa. En el caso de Lima el personal de salud en esta situación abarcaba aproximadamente el 40% del total. Señala que “aunque en mayo se trató de recuperar los niveles de atención, no se ha avanzado lo suficiente, y hoy es prioridad intentar recuperar y estamos en una política de cierre de brechas que ha sido más evidente en el caso de inmunizaciones y anemia, y se intenta hacer lo mismo para la prevención del embarazo adolescente”.

Añade que siendo conscientes de esto agradece la presentación en el espacio de la Mesa, ya que ayuda a ver la situación. Agrega que “los servicios de salud es el lugar menos propicio para la prevención del embarazo adolescente, ya que éste es resultado de muchos factores y es al final que se llega a los servicios de salud para la atención, siendo importante la colaboración con otros sectores”. Menciona que el MINSA si tiene un rol central en la prevención del segundo embarazo. Señala que a pesar de la normatividad, en el país hay presión de diversos sectores que no aceptan la educación sexual integral y la entrega de los kits de emergencia. Finalmente sobre los embarazos en la amazonia peruana, como es el caso de Loreto, señala que hay un tema cultural que hay que mirar, y no solo desde la región

- **El representante del CEP**, señala que en el caso del mundo amazónico hay que dar un enfoque intercultural, respetando también los derechos humanos.

A continuación del Presidente de la Mesa, consulta si no hay observaciones al documento presentado y al no haber respuesta negativa se da por aprobado.

4.2 Presentación del documento: “Propuestas concertadas para contribuir a fortalecer la estrategia de acceso a agua y saneamiento en poblaciones dispersas del ámbito amazónico”, elaborada por el Grupo de Trabajo de Agua y Saneamiento Rural.

El Presidente de la Mesa da inicio al segundo tema de la orden del día, y cede la palabra al señor Alejandro Laos del equipo técnico de la Mesa.

El señor Laos, inicia su presentación señalando las dificultades de la población rural en la Amazonía para el acceso al agua, indicando que “según la ENAHO 2019 el 34.5% de hogares rurales de la Amazonía viven en pobreza y 8% en pobreza extrema. La cobertura de agua por red pública o pileta pública es del 28% en el caso de la Amazonía, frente a una cobertura rural nacional del 75.6%. En relación al servicio de disposición sanitaria de excretas solo el 8.5% tiene cobertura de alcantarillado u otro sistema, frente a una cobertura rural nacional del 28.4%”.

Señaló que se ha dialogado con funcionarios del Programa de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción habiéndose revisado la situación, y han informado sobre la programación de intervenciones, sin embargo, en los últimos seis años la inversión pública en este tema, es baja en comparación con el total de la inversión.

También indica que hay experiencias piloto, que pueden servir de referencia para su utilización, y señala que se cuenta con el rediseño del PPR 083 para incluir este tema y que se pueda mejorar el nivel de intervención, siendo importante también profundizar sobre los modelos organizacionales.

Seguidamente, presenta un conjunto de recomendaciones que buscan mejorar el acceso de la población rural de la amazonía al agua y saneamiento. Y termina la presentación dando el agradecimiento a las diversas instituciones que han participado en la formulación de recomendaciones, en especial a GIZ.

El **Presidente de la Mesa** solicita a los presentes que de haber observaciones, se hagan llegar por correo electrónico a fin de recoger los aportes.

Hace la invitación para participar en la reunión a realizarse este lunes en la noche, de 7 pm a 9 pm donde se ha invitado a los miembros de instituciones que han representado a la Mesa en los grupos de trabajo del proceso de formulación de propuestas para el Pacto Perú, y señala que los documentos presentados inicialmente están en consulta para su ratificación. Menciona que también se espera contar con la presencia de la Ministra de Salud.

5. Acuerdos

- El día lunes se hará la presentación de los representantes de la Mesa en los grupos de trabajo para la formulación de propuestas al Pacto Perú.
- Dar por aprobado los documentos presentados recogiendo los aportes que se hagan llegar vía correo electrónico.
- Promover experiencias piloto para la prevención del embarazo en adolescentes, articulando Mesa, MIDIS, MINEDU en algunas de las regiones.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Sergio Arturo Quiñones Infante

Director de la Dirección General de Derechos Fundamentales
y Seguridad y Salud en el Trabajo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Javier Peralta Huanca

Secretario Técnico
REMURPE

Mirtha Arce Moreno
Comunicadora Social de la Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Juan Humberto Ortíz Roca
Conferencia Episcopal Peruana
CEP

Rosario Gonzáles Seminario
Directora de Ordenamiento e Integración de CP
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Martha Cuentas Anci
Presidenta
ANC

Mario Rodolfo Tavera Salazar
Asesor Viceministerial de Salud Pública
Ministerio de salud

Josefina Huamán Valladares
Coordinadora General
CONADES

Leticia Contreras de Peña
Oficina de Planeamiento y Modernización
Ministerio de la Producción

Ana María Güemez
Oficial de Políticas Sociales
UNICEF

Annie Chumpitaz Torres
Jefa Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
Ministerio de Educación

Raquel Gagó Prialé
Representante
Consejo Interreligioso del Perú

Javier David Loza Herrera
Viceministro de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Lariza Rojas Rojas
Presidenta
RENAMA

Adrián Lazo Diaz
Oficina de Planeamiento
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Elsa Baldeón
Dirección Nacional de Educación y Cultura
CGTP

José Rodríguez Vásquez
Responsable del Gabinete de Asesores
ANGR

Evelyn Loayza Pillhuamán
Presidenta
ANACOREJU

Gilda Uribe Uribe
Secretaría Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes:

- Oficio N° 012-2020-UNHEVAL/OCTI, invitación como panelista en la segunda conferencia virtual de la serie de webinars: Generación 2020 Rumbo al Bicentenario organizado por la Universidad nacional Hermilio Valdizán.
- Oficio Múltiple N° 020-2020-MIMP-DM, invitación a webinar Informa “Estudio del Patrón de comportamiento de las Consultas sobre violencia a la línea 100 en el contexto de la cuarentena por COVID -19”.
- Carta S/N, el Ministerio de Salud invita a participar de Teleconferencia en el marco de conmemoración del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores.
- HU—00II-324-2020, ORAS-CONHU invita al webinar: Importancia de los determinantes sociales en tiempos de pandemia por COVID-19.
- Oficio N° 1543-2020-EF/13.01, el MEF remite información sobre ejecución de proyectos de inversión pública.
- Oficio N°01178-2020-MINEDU/SG, remite respuesta a las recomendaciones para la protección del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes en el contexto del COVID-19.
- Oficio Múltiple N° 007-2020-MINAGRI-DVPA-PDAF, invitación de Décimo Quinta sesión ordinaria de la Comisión Multisectorial de Promoción y Desarrollo de Agricultura Familiar.
- Oficio Circular N°477-2020-DGIESP/MINSA, invitación como ponente en I Simposio Internacional “Prevención de Suicidio: Un Desafío en Tiempos de la COVID-19”.
- Carta Múltiple N° 010-2020/COEECI-PR, Presentación del Consejo Directivo COEECI.
- Carta N°009-2020/PRC-UOT/SELVACENTRO-desconcentro, invitación como expositor en Foro Temático Virtual por el Día Mundial del Embarazo no Planificado en Adolescentes.
- Oficio N°235-2020-MML-GP, invitación para ser miembro del equipo ampliado para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Lima 2021-2035.
- Oficio Circular N° 540-2020-DGIESP/MINSA, información sobre Jornada Nacional de Vacunación a Nivel nacional.
- Carta S/N, Red Interdistrital de Municipios Escolares invita al Foro “Economía, Niñez Trabajadora e Inversión en la Infancia”.
- Carta N° 00103-2020-MINAM/VMERN, opinión sobre Carta Abierta presentada por la Asociación Nacional de Centros de Investigación, promoción social y desarrollo (ANC).